

**I****DISPOSICIONES GENERALES****ASAMBLEA DE EXTREMADURA**

RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2022, de la Asamblea de Extremadura, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Decreto-Ley 1/2022, de 2 de marzo, de medidas urgentes de mejora de la calidad en la contratación pública para la reactivación económica. (2022061062)

El Pleno de la Asamblea de Extremadura, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 2022, ha debatido el Decreto-Ley 1/2022, de 2 de marzo, de medidas urgentes de mejora de la calidad en la contratación pública para la reactivación económica, que fue aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura en reunión de 2 de marzo de 2022 y remitido a la Cámara para su tramitación parlamentaria.

Tras la votación de totalidad, ha resultado convalidado con el texto presentado por la Junta de Extremadura, que fue publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 45, de 7 de marzo de 2022. (Corrección de errores DOE n.º 47, de 9 de marzo de 2022).

Mérida, 29 de marzo de 2022.

Vº.Bº. La Presidenta de la Asamblea
de Extremadura,

BLANCA MARTÍN DELGADO

La Secretaria Primera,

MARÍA ÁNGELES CAMACHO SORIANO

• • •